

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 114  
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

**Mariano Fournier Diaz**  
**MÉDICO**

Consulta de 11 á 1

ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

## España en el Centenario de su Independencia.

## (ORIENTAL)

Dichoso el pueblo que tiene por su Dios al Señor Todopoderoso.

(Ps. 32)

¡Salve, noble España, amada patria mía, con lauros de inmarcesible gloria cien veces coronada!

Desátense hoy toda lengua y entone en tu loor cánticos de alabanza: para tí los acentos acordados de la lira en el día secular de tus triunfos y tus glorias.

Porque eres grande, patria mía; pero grande con épica grandeza.

Grandeza es de las naciones la libertad: y tú fuiste libre cuando las demás eran esclavas.

Grandeza es la independencia: y tú fuiste independiente: lo fuiste con asombro de los otros pueblos. Porque ellos gemían oprimidos bajo el peso de tiránica esclavitud.

Como el león, empujándose sobre la roca del desierto y barriéndole con su mirada se siente su rey, empujose un día sobre el pedestal ingente de su ambición y de su gloria el coloso de Europa: abarcóla con su mirada y creyóse su señor.

Alzóse más: como águila caudal que escala el cielo, midieron sus pupilas los arenales abrasados del África: soñó con el dominio de las dilatadas llanuras del Egipto.

Y cual rayo destructor cruzó ligero con sus legiones de un cabo á otro el viejo continente: á su presencia vacilaron, hasta derrumbarse los tronos de la vieja Europa.

Como se inclina la mies al paso del aquilón, inclináronse á su paso las testas coronadas.

Y voló hasta las regiones que tuestan abrasadores los rayos del sol; y al sentar en ellas su planta se estremecieron las gigantescas pirámides: temblaron admiradas de tan colosal grandeza, las faraónicas esfinges.

Emudeció la tierra ante él: ató al carro de sus triunfos á las más poderosas naciones.

Y «en su delirio profundo» quiso amarrarte á tí también, patria mía, al carro de su gloria.

Como leopardo intentó ¡pérfido! lanzarse sobre tí desgraciada: se apoderó caute losamente de tus reyes, tus castillos y ciudades.

Pero conocieron tus hijos su perfidia; y brotó de sus pechos el furor como brota encendida la lava de volcánica montaña.

Agitáronse airados como mar tempestuoso en las horas de borrasca; se alzaron amenazadores como olas hinchadas por furioso vendaval.

Y invocaron al Señor, tu Dios; y en su nombre juraron defender tus altares y tu trono, once veces secular.

Y por su Dios y por su Rey lucharon; y puso el Señor en sus corazones el valor, y en su brazo irresistible fortaleza.

Y como arrolla y devasta cuanto encuentra el torrente desbordado, así arrollaron tus hijos al pérfido invasor: arrollaron y devastaron sus innúmeras legiones.

Y como derriba impetuoso el huracán las encinas seculares derribaron ellos para siempre del pedestal de su gloria al coloso del mundo.

Lo derribaron, y, marchitos sus laureles, lo arrojaron de tu suelo.

Y miráronte con pasmo las naciones; y envidiaron los pueblos tu grandeza.

Porque venciste al fuerte: humillaste al tirano de Europa: salvaste tu libertad é independencia.

Y contáronse unas á otras las generaciones tu indómito valor: admiraron y alabaron tus épicas proezas.

Y tus hijos entonaron himnos de gloria; y bendijeron al Señor, tu Dios.

Le bendijeron, y le bendicen hoy, porque Él fué quien te hizo grande.

Él, quien ayudó tu fortaleza.

Él, quien tiene en su mano el corazón de los reyes y la suerte de los pueblos.

Él, y no la multitud de los ejércitos, quien da á quien quiere, la victoria.

Jota.

Avila 1.º de Mayo de 1908.

## Avila y el Centenario de la Independencia

### Alocución de la Alcaldía

#### «ABULENSES

Si hay sucesos en la vida de los pueblos, que se hallan por cima de todas las personas, y que no pueden ser patrimonio de nadie, si no precia da joya que esmalte la historia patria, es sin duda uno de ellos el alzamiento glorioso de nuestros antepasados en el año de 1808.

El grito de guerra que lanzaron diferentes pueblos, ahogado en abundante y generoso sangre, bastó para levantar en defensa de los grandes principios constituyentes de España á la Nación su mismo despertándola de su letargo, para que contra los pechos de sus hijos se estrellaran los esfuerzos de los ejércitos de Napoleón.

Al resonar universal y unánime el grito de «guerra al invasor», Avila, respondiendo á sus gloriosas tradiciones, creó con los hijos de la provincia el regimiento que llevó por nombre Voluntarios de Avila, y desplegando al aire su glorioso pendón escribió una página más en sus gloriosos anales.

En estos momentos en que España toda conmemora los heroicos hechos de los que lucharon en la guerra de la independencia, el Ayuntamiento de esta nobilísima Ciudad se adhiere con entusiasmo á tan hermosa manifestación de patriotismo, en la seguridad de interpretar fielmente los deseos y aspiraciones de sus administrados.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, de acuerdo con el Excelentísimo Cabildo Catedral, accediendo á los deseos significados por la Corporación municipal, ha dispuesto que el día cuatro del corriente mes á las diez de su mañana se celebre un solemne funeral en el Santo Templo Catedral por el eterno descanso de los que en la guerra de la Independencia derramaron su sangre en defensa de la patria.

A las once de la mañana del siguiente día cinco se reunirán en el Palacio Consistorial los que hayan correspondido á la invitación del Excelentísimo Ayuntamiento, y organizada la procesión cívica se dirigirá por las calles de los Reyes Católicos Tomás Pérez, Zendera, Plaza del

Alcazar, San Segundo y Valladolid con objeto de asistir al acto de descubrir la lápida de la nueva Plaza de la Independencia.

Se ruega á todos los vecinos de la Capital y muy especialmente á los que vivan en las expresadas alled que pongan colgaduras en los balcones de sus casas, dando así público testimonio de adhesión á los actos que se conmemoran.

Avila 2 de Mayo de 1908.

Juan de la Puente.»

## Sobre los Pósitos

El Excmo. señor Conde de Retamoso que ha venido prestando su atención, á cuanto en nuestras columnas hemos dicho acerca de los Pósitos, nos honra con las siguientes líneas que por conducto del Sr. Sánchez Albornoz recibimos y que muy gustosos nos complacemos en publicar.

«Con arreglo á lo ordenado en la circular de 4 de Julio próximo pasado el tipo para la subasta del grano en los Pósitos será el precio medio que tuviese la especie en el mercado del pueblo donde se efectúe la subasta ó en el más inmediato, el día anterior al en que aquella se verifique, y por circular de este Centro de 19 de Septiembre último, se ordena á las Secciones que remitan una relación en la que conste el precio medio de los granos en los distintos partidos judiciales de la provincia.

Estas dos disposiciones se dictaron con el fin de buscar el precio equitativo á que había de ajustarse la venta de los granos, pues si bien es cierto que lo lógico es que la venta se realice con arreglo al precio medio del pueblo en que se verifica la subasta, también lo es que esta Delegación, para evitar los subterfugios y engaños á que hace referencia el articulista, tenía que valerse de su precio medio aproximado, con que comparar el que señalaban los pueblos, y ninguno más equitativo para estos fines que el de las localidades más próximas á los mismos.

Sobre esta base han venido verificándose todas las subastas, pero en algunas Secciones los Jefes de las mismas han creído bajo los precios señalados por los pueblos y han fijado los que regían en las localidades más inmediatas, apareciendo esas diferencias exigidas como responsabilidad á los Ayuntamientos en ciertos casos.

Esta Delegación, comprendiendo que por las distancias, y aumentos de precios por tanto en los arrastres, lesionaban en algunos Pósitos sus intereses los precios señalados por las Secciones; ha oficiado repetidamente á las oficinas provinciales, autorizándoles para hacer las rebajas prudentes en los precios medios, en vista de la situación de los pueblos, precios de arrastre y calidad de los granos, dando órdenes terminantes á fin de facilitar la metalización de las especies y llegando hasta el caso de conceder la facultad á los Ayuntamientos que hubieren intentado las subastas y éstas hayan quedado sin efecto por falta de postor, de verificar el reparto de sus granos con la condición de su conversión á metálico.

La instancia de San Martín de la Vega á que hace referencia EL DIARIO DE AVILA, tuvo entrada en estas oficinas el 15 del corriente y fué resuelta el 22, apareciendo en el libro registro de salida el siguiente asien-

to: «Autorizando á la Sección para que rebaje el precio de tipo en la subasta que há de celebrarse del centeno de su Pósito y caso de resultar desierta la tercera subasta, se faculta al Ayuntamiento para repartir sus existencias con las condiciones que se indica.»

## NOTICIA INTERESANTE

Como era de esperar va teniendo feliz éxito la suscripción nacional, abierta por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla, para poner en pié de guerra, bien pertrechados, 10.000 propagandistas de la Buena Prensa.

Desde que se publicó la noticia no dejan de recibirse cantidades, desde el modesto óbolo del párroco rural y del católico de humilde posición hasta los cuantiosos donativos de las personas acomodadas, siendo digna de especial mención la importante limosna que por vez primera y con promesa de mandar otras ha enviado la Junta del Apostolado de la Oración de Valladolid, ejemplo que podrán imitar, con gran fruto para el éxito de esta Cruzada todas las asociaciones piadosas de España.

En vista de este resultado la Sección de Propaganda ha tomado el acuerdo de conmemorar el 2 de Mayo, publicando un número extraordinario de *Ora et Labora*, en el que dan comienzo á la campaña con importantísimos proyectos de propaganda, que han de aplaudir todos los católicos españoles, pues se trata de celebrar el Centenario práctico y antiliberalmente.

El expresado número se mandará á todas las personas que contribuyan á la suscripción con algún donativo, sea grande ó pequeño, dirigiéndolo al muy ilustre señor Rector del Seminario de Sevilla.

### DE LA PROVINCIA

## EL DOS DE MAYO EN LOS PUEBLOS

### Desde El Barco.

Como fué general en España el sentimiento de indignación que produjo la falsía de los que viniendo como amigos acabaron por declararse enemigos despiadados, así es general también el recuerdo de los que, heroicamente luchando, supieron dar su vida en defensa de los más puros ideales del hombre, el amor de su Dios, y el amor por la independencia de su patria.

El grito de guerra lanzado en Madrid el 2 de Mayo de 1808, se oyó en toda España, restena año, y repetirá siempre en los nobles pechos del pueblo ibero, y por esto no es de extrañar que al cumplirse el Centenario de tan sublime epopeya, se tribute á sus héroes un recuerdo cariñoso, mezcla de dolor y alegría; de dolor al llorar sobre las cenizas de los que murieron luchando, de alegría al considerar el triunfo de la patria sobre el coloso que había paseado su vencedora espada por toda Europa.

Esta villa del Barco ha querido rendir, y ha rendido en el día de hoy ese doble tributo, celebrando solemne fiesta religiosa, repartiendo limosnas y expansionándose honestamente.

El repique de campas al amanecer, las colgaduras y banderas que engalanaron desde primera hora el Ayuntamiento y otros edificios, fueron la señal del regocijo público.

A las diez de la mañana, precedida de la banda de música se dirigió á la

parroquia la Corporación municipal para asistir á la misa solemne, en la que predicó el Sr. D. Demetrio Jiménez, Cura Económico de Aldeanueva de Santa Cruz. La fiesta en honor del mártir San Segundo, primer Obispo de Avila, y la epopeya gloriosa de la Independencia española sirvieron de tema al predicador para pronunciar un hermoso discurso, enalteciendo al fundador y propagador de la fe de Jesucristo en nuestro suelo, y pintando con los vivos colores de una narración elocuente las virtudes de los que, guiados por los impulsos de esa misma fe, y arrastrados por el amor á la patria que ella inspira, sacrificaron su juventud y dieron en flor su vida, llena de esperanzas risueñas, en honor de nuestra madre España.

Aunque pese á la modestia de dicho Sr. Jiménez, hemos de tributarle desde estas columnas un aplauso sincero, por el acierto con que supo interesar á su auditorio, por la hermosura de su discurso y por la humanidad manifestada al reconocer su falta de dotes para cantar la grandeza de los héroes de la Independencia española.

Terminada la fiesta religiosa se reunieron en las Casas Consistoriales, invitados por el Ayuntamiento, el clero, las autoridades judiciales, y buen número de personas, á quienes el Alcalde accidental Sr. López Huerta y demás concejales, obsequiaron espléndidamente, con dulces, pastas, vinos y cigarros, mientras en la Plaza Mayor escuchando los acordes de la banda municipal, paseaba todo el pueblo, gozando el tibio ambiente de un día primaveral.

Más tarde se hizo en el Ayuntamiento el reparto de bonos á los pobres, con verdadera espléndidez por la cantidad y la cuantía, pues se dieron cerca de cuatrocientos, consistentes cada uno, en un pan, media libra de carne y un cuartillo de vino, alcanzando la limosna no solo á los necesitados de esta villa, sino á los que acudieron de otros pueblos.

En las primeras horas de la noche se dispararon desde la Casa Consistorial multitud de cohetes, luciendo en sus balcones bonita iluminación, y quemándose bengalas y otros juegos de pólvora que entretuvieron al público que llenaba la plaza. La música que amenizó el paseo tocó entre otras piezas de su repertorio el nuevo pasodoble del maestro Chueca, *El dos de Mayo*, que gustó mucho porque es muy bonito, y sobre todo muy español en toda su composición.

Merece plácemes el Ayuntamiento del Barco por su iniciativa en la celebración de este acontecimiento y por eso yo me complazco enviándole mi aplauso desde estas columnas, y dándole, sobre todo, gracias en nombre de los pobres á quienes hoy ha socorrido.

J. Labarra.

2 de Mayo 1908.

## Para la clase Médica

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Gracias mil si tiene á bien dar cabida en las columnas de su periódico á las adjuntas líneas, que van dirigidas para los Médicos de la provincia de Avila.

Publicada la ley de 3 de Enero de 1907 y el Real decreto de 24 de Febrero del corriente año sobre las tarifas de los servicios Sanitarios y aprobado por el ministro de Hacienda el Reglamento para la cobranza, administración y liquidación de dichos ingresos y dictadas por el de



Gobernación las reglas á que han de sujetarse los funcionarios de Sanidad para liquidar con el público y entre nosotros, los derechos sanitarios á que las tarifas se refieren, deben desde luego cumplir sus deberes para percibir los derechos marcados en dichas tarifas.

Recomiendo por ser de importancia grande para la clase Médica y en particular para los asociados al Montepío facultativo la lectura de la Real orden del ministerio de la Gobernación y su exacto cumplimiento, que se halla inserta en el número 52 del *Boletín oficial* del jueves 30 de Abril próximo pasado.

Para que ningún compañero tenga derecho á alegar ignorancia, suplico la inserción en los periódicos locales, que los profesionales ya lo harán, quedando de la benevolencia de sus directores altamente agradecido en nombre de la clase Médica de la provincia.

Avila 4 de Mayo de 1908.—El Inspector interino, *Martin Cardillo Barajas*.

### "Azorin,, en Avila

Acompañado de su bellísima y distinguida esposa, ha visitado nuestra ciudad, permaneciendo en ella durante los dos últimos días pasados, el notable periodista D. José Martínez Ruiz, «Azorin».

Durante su corta estancia, admiró cuanto de notable encierra esta histórica ciudad, siendo gratísima la impresión que de Avila lleva el genial cronista.

El DIARIO DE AVILA, que vió ayer honrada su redacción con la visita de tan distinguidos viajeros, se complace en testimoniarles sus respetos, congratulándose de haber tenido ocasión de estrechar la mano de tan ilustrado y digno compañero como lo es el actual diputado á Cortes por Purchena (Almería) muy conocedor y admirador entusiasta del glorioso pasado de la histórica ciudad de Santa Teresa.

### En el Hospital provincial

#### La fiesta de las Hijas de la Caridad

Desde el pasado año, las Hijas de la Caridad que desempeñan su laboriosa misión en los distintos establecimientos de esta ciudad, celebran la fiesta con que anualmente honran á su Santo fundador, el Domingo del Buen Pastor (segundo después de la Pascua de Resurrección) aniversario de la traslación de las reliquias de San Vicente de Paul, con solemnes cultos que á este Santo dedican en la magnífica capilla del Hospital provincial, en la que en años anteriores se celebraban el día de la festividad del Santo.

Explendente y adornada con el gusto que acostumbra las Hermanas, estaba dicha capilla al comenzar en la mañana de ayer los cultos de este año, é insuficiente era, á pesar de ser bastante capaz, para contener la numerosa concurrencia entre la que figuraban los Presidentes de la Audiencia y Diputación, el Director del Instituto, el Diputado provincial Sr. López Alonso, el probo é inteligente Administrador de la casa Sr. Arés, y algunos otros que sentimos no recordar.

A las diez en punto se expuso Su Divina Magestad y dió principio la solemne Misa celebrada por el muy Ilustre señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, asistido por el señor Teniente Cura de San Juan y un R. P. Paul, y actuando de maestro de ceremonias el celoso é infatigable Capellán del establecimiento D. Juan García Rodríguez.

La capilla de los PP. Dominicos de Santo Tomás encargada de la parte musical, en unión de otros valiosos elementos, ejecutó el *Pange lingua*, y *Misa, Adorale devote, Tantum ergo é Himno á San Vicente*, todo del Padre Arrue que tan acertadamente la dirige.

Ocupó la Cátedra sagrada el muy ilustre señor Magistrado que con su poética elocuencia cantó en un himno hermoso y entusiasta las excelencias de la *Hermana de la Caridad*.

ese tipo sublime y atrayente, á quien el orador calificó de *milagro permanente*.

Terminada la Misa, pasaron las autoridades é invitados al recibimiento donde fueron galantemente obsequiados con dulces y licores.

Por la tarde á las seis una vez expuesto el Santísimo Sacramento, se cantaron *Completas* por un nutrido coro, haciéndose la reserva y dándose á adorar la reliquia de San Vicente, después de lo cual, se sirvió un refresco á los invitados.

Agradecemos á Sor Dominica Monedero superiora del Hospital, á las Hijas de San Vicente, al Capellán Sr. García y Administrador del Hospital Sr. Arés, su atenta invitación, y las deferencias de que por parte de todos fuimos objeto.

### Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 4 de Mayo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=667,7	Barómetro=667,3
Temperatura=14,0	Temperatura=15,0
Cielo=Despejado	Cielo=Cubierto
Viento=N	Viento=O

Temperatura máxima=22,0

Idem mínima=11,0

Idem media=16,5

Irradiación solar=61,0

SOL

Sale á las 5 y 12.

Pasa por el meridiano á las 12, 11 y 27.

Se pone á las 19 y 14.

LUNA

Sale á las 7 y 55.

Pasa por el meridiano á las 15 y 34.

Se pone á las 23 y 13.

### EN LA CATEDRAL

#### Por las víctimas de la Independencia

Como estaba anunciado, esta mañana á las diez en el suntuoso templo Catedral se han celebrado muy solemnes funerales por el eterno descanso de los héroes de la gloriosísima jornada del 2 de Mayo.

Presidía en el Coro el Ilmo. y Reverendísimo Prelado, rodeado de los señores Capitulares, Beneficiados, Curas párrocos, representación de los Ordenes religiosos, ocupando también sitio preferente el Ilmo. Sr. Director y representación del Instituto.

En el Presbiterio el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas y en sitials preparados al efecto, la Excmo. Diputación provincial, Delegación de Hacienda y demás elemento civil, sin que faltara ni una sola de los militares, presididos por los Coroneles de la Zona y Director de la Academia de Administración Militar y Teniente Coronel de la Guardia civil.

En el centro de la nave principal se alzaba severo catafalco rodeado de blancos.

La Misa fué oficiada por el Muy Ilustre señor Chantre de la Catedral, cantándose por la Capilla de la misma reforzada con elementos del Convento de Santo Tomás y Seminario.

Terminada ésta se entonó el responso en él como en la Misa la Capilla, tuvo muy esmerada y sentida ejecución.

### TRIBUNALES

#### Juicios orales.

#### SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de dos causas procedentes del Juzgado de Arévalo, una por hurto, contra Demetrio López y otro, y otra, por lesiones, contra Daniel Pérez.

Abogados, respectivamente, señores Bragado, Hernández (D. R.) y Soriano.

### FESTEJOS DE RUMBO

#### En el barrio del Puente.

En un cuadro lleno de animación y de vida y adornado con los hermosos colores y galas de la primavera que empieza, han pasado estos días los festejos organizados por los rumbosos vecinos del simpático barrio del Puente.

La banda de música del Barraco ha hecho las delicias del público, y bien puede decirse sin temor á incurrir en exageraciones, que pocas veces se han visto fiestas tan animadas y lucidas en barrio alguno de esta capital.

Los fuegos artificiales acuáticos de la víspera de San Segundo, resultaron muy bien; apenas se podía dar un paso por el puente y sus cercanías aquella noche. Todo Avila acudió allí con deseo de presenciar un espectáculo para nuestro público desconocido hasta entonces.

La función religiosa dedicada por la Sociedad la «Buena Unión» á San Segundo patrón de Avila, en la mañana de su festividad, resultó muy bien.

En la ermita artísticamente adornada y llena de luces, se veían nutridas representaciones de los centros y corporaciones de la ciudad, y distinguidas personalidades, siendo muy notable el sermón pronunciado por el virtuoso señor Cura Económico de Avellaneda, D. Desiderio Ballesteros, quien con gran elocuencia, y facilidad de palabra cantó un sentido himno al recuerdo de los mártires de la guerra de la Independencia.

Luego se repartieron abundantes limosnas á los pobres.

La tradicional romería estuvo concurridísima, no cesando de entrar los fieles á visitar al Santo en toda la tarde.

También estuvo muy bien el baile de dicha sociedad, así como también las carreras de sacos y los bailes públicos de ayer.

En resumen que se cumplió el programa al pie de la letra, debiendo hacer constar que no se alteró el orden en lo más mínimo.

Damos la enhorabuena á los vecinos del Puente, por la esplendor y buen humor con que han celebrado las fiestas de San Segundo.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Catalina Carmen Lahorra y Segundo Felipe Hernández Ajates.

Matrimonios. Magno Antonio Sastre González con Marciana García Segovia. Agustín Galán Rodríguez con Ramona Ruano Vicente.

No hubo defunciones.

Mataero público.—Día 1.º.—Se degollaron un toro, 3 terneras y 10 lanares.

Recaudado por Consumos 600'30 pts.

Día 2.—Se degollaron 5 toros y 62 lanares.

Recaudado por Consumos 313'27 pts.

Día 3.—No se degolló res alguna.

Recaudado por Consumos 451'98 pts.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Informó, una instancia de D. Anacleto Rodríguez, vecino de San Esteban de Zapardiel, en queja de que la Alcaldía de Castellanos no le conce de la cualidad de hacendado forastero con casa abierta en aquel pueblo.

—Vistas las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Navas del Marqués, para su régimen y Gobierno, se acordó devolverlas para que sean modificadas por dicha corporación.

—Informó un recurso promovido por D. Domingo Salcedo, vecino de Sanchidrián, contra el apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de Adanero, para que se satisfaga 263 pesetas por resto de la subasta de pesos y medidas del ejercicio de 1890 á 91.

—Aprobó, liquidación de precios medios de suministros, correspondiente al mes de Abril.

—Informó, una reclamación entablada por D. Lorenzo Moreno, vecino de Adanero, contra apremio que le sigue aquel Municipio por débito de pesetas resto de una subasta de consumos de 1893 á 94.

—Que, para poder resolver una instancia presentada por el Ayuntamiento de San Juan de la Nava, interesando se le abone la cantidad necesaria para ejecutar las obras de unión del camino que les fué concedido, y que atraviesa el pueblo, se acordó que informe el Director de caminos.

—Informó una reclamación producida por D. Nicasio Moreno, vecino de Adanero, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le declaró respon-

sable al pago de los descubiertos existentes con la Hacienda por cédulas personales de 1895 96, 1896 97 y por Consumos de 1900 y 1901.

—Habiendo interesado el señor presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, se le facilite local para celebrar sesiones, se acordó ofrecerle, con el mayor gusto, el salón que en esta Diputación se destina á Sala de Comisiones.

—Vista una comunicación del jefe de Fomento, en la que dice aquel haber remitido el presupuesto de gastos de aquella oficina, se acordó trasladarle las cantidades consignadas á ese efecto en el presupuesto y aprobadas por el Ministerio.

—Acordó informar al señor Gobernador que deben aprobarse las Ordenanzas municipales de Mesegar de Corneja y Santa María de los Caballeros.

—Adjudicó definitivamente la adquisición de materiales con destino al taller de zapatería de la Inclusa, á D. José Aguirre García, en la cantidad de 2.998 pesetas.

—Accedió á lo solicitado por Emilia Sanz Tesorero, residente en esta capital y vecina de Pajares, de que le sea entregada su hija Emilia, que se encuentra acogida en la Inclusa provincial.

Y finalmente, concedió varias pensiones de lactancia á individuos que las solicitaron para sus respectivos hijos, por haber justificado aquellos en expediente esta necesidad y su pobreza.

### NOTICIAS

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación municipal al acto que mañana, día 5 ha de verificarse para descubrir la lápida colocada en la nueva «Plaza de la Independencia», conmemorativa del heroico y glorioso alzamiento nacional contra los ejércitos de Napoleón en 1808.

A tal intento, se organizará una procesión cívica que partirá de la Plaza de la Constitución á las once de la mañana.

Agradecemos la atención, prometiendo nuestra asistencia al patriótico acto.

Según nos participa en atento B. L. M. el Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, ha sido prorrogado hasta el 10 del mes actual el plazo para hacer las inscripciones con destino al Concurso Nacional de ganados que en Madrid, y por dicha asociación se ha de llevar á efecto durante los días 22 al 27 del actual.

Hacemos pública la noticia para que mejor llegue á conocimiento de los ganaderos de esta provincia que aun deseen contribuir con su concurso al mejor y más brillante éxito del Certamen.

Varios amigos y suscriptores, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de la falta que están haciendo ya los bancos de la glorieta de la plaza del Alcázar.

De luz... no hablemos. Sería inútil constándonos que hasta el 22 de Junio no hay tu tía.

Tiene el Gobierno el propósito de enviar policías al extranjero, para que conozcan el régimen policiaco que se sigue en diferentes naciones y puedan, al propio tiempo, aprender los idiomas que en las mismas se habla.

Después de haber pasado en esta varios días, hoy saldrá para Santo Tomé de Zibarcos nuestro querido amigo D. José García, acompañado de su señora madre y de su distinguida y joven esposa.

Se han dictado instrucciones á las Academias militares para que el reconocimiento de los aspirantes á ingreso en dichos centros de enseñanza

se lleve á cabo con aquella distinción y rigor que son necesaria garantía de que durante sus estudios, el alumno, y después en todo el curso de su carrera oficial, se halle en condiciones propias para resistir las fatigas y penalidades de la vida militar.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El resumen de las operaciones ayer verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 2.525 pesetas por 12 nuevas imposiciones y continuación de otras 25 ya existentes, y de 4.566'31 pesetas en concepto de salidas, por 10 reintegros por cuenta y 3 por saldo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido compañero en la prensa, D. Bonifacio Chamorro.

En breve comenzará su visita á los pueblos de esta provincia el Inspector del timbre.

Ayer hubo bailes públicos de tambor y gaitilla en diferentes puntos de esta población, viéndose muy animada la calle de San Segundo, donde se celebró la tradicional fiesta del Santo Patrón de la ciudad.

Poco después de las diez de la noche, volcó ayer en la carretera de San Vicente el coche de Pablo Martín, sin que sufrieran lesión alguna las personas que iban en él.

Según nos dicen, los vecinos del barrio de las Vacas, piensan celebrar con todo rumbo la festividad de su Patrona, no siendo extraño que para ese día contratasen una banda de música militar.

Ha llegado de Madrid, nuestro muy respetable y querido amigo, el Senador del reino D. Ramón Castillo Soriano.

Durante el pasado mes de Abril, se han recaudado por Consumos en esta capital, 17.307 68 pesetas.

Durante las fiestas de San Segundo, del Trabajo y ayer la Cruz de Mayo, no ha habido incidente alguno que lamentar, pues aun cuando el vino ha corrido en abundancia, las *curdas* han sido pacíficas, no teniendo que intervenir en nada los agentes de la autoridad.

En el número de ayer de la *Gaceta de Madrid*, se inserta un anuncio de la Junta calificadora de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal en que la referida Junta considerando probable el ya inminente término del primer ejercicio de las oposiciones invita á los señores opositores que hayan sido y sean aprobados en dicho primer ejercicio, á presentarse el lunes 11 del actual á las 4 de la tarde, en la Sala segunda del Tribunal Supremo, para que pueda comenzar tan pronto como sea posible el segundo ejercicio.

Durante las dos pasadas noches, la banda de música de El Barraco ha obsequiado con serenatas á diferentes personalidades de esta población.

Anoche tocó varias piezas en el Café de la Amistad, escuchando prolongadas salvas de aplausos.

Ya ha regresado á su pueblo.

Hoy ha regresado á Madrid después de pasar en Avila los dos últimos días anteriores, nuestro respetable y querido amigo el Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat.

En el proyecto de Presupuestos generales del Estado presentado el viernes último al Congreso, se contiene la cantidad de 3.000 000 de pesetas con destino á las compañías ó entidades que ejecuten las obras de determinadas líneas férreas en proyecto, entre las cuales figuran las de ultimación de la de Salamanca á Avila por Peñaranda.



Por infracción de ley de descanso dominical, han sido denunciadas ante el Sr. Gobernador las tabernas de Victoriano Berrón, Luis Hernández, Gregorio Jiménez, Julio Martín, Raimundo Herranz, Víctor Vasco, Damián Berrón, Francisco González, Félix Sanchidrián, Pablo García, Guillermo Torralva, Celestino Rodríguez, Conrado Rodríguez, Eleuteria Martín y Simón Galindo.

Ha ascendido á ordenanza de primera clase, de Telégrafos D. Telesforo Jerez Méndez que presta sus servicios en la Sección de esta Capital. Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy ha salido para Madrigal, donde en unión de sus distinguidas familias se proponen pasar unos días nuestros queridos amigos D. Guillermo de Dompablo y D. Pío Marceliano Ferrer.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Procedente de Madrid, llegó ayer en automóvil á esta ciudad el General Excmo. Sr. D. Alfonso de Borbón. Después de haber visitado los monumentos históricos y cuanto de notable encierra ésta, á las pocas horas regresó á la Corte.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Santos Aboín.

En el tren mixto de las tres de la tarde de hoy regresaron á Madrid don Pascual Amat y D. Bonifacio Chamorro.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han impuesto multas á los Ayuntamientos que aun no han remitido á aquella dependencia las certificaciones del 20 por 100 de propios correspondientes al primer trimestre del año actual.

Encontrándonos ayer, casualmente, en las oficinas de Telégrafos de esta capital, tuvimos ocasión, debido á la exquisita amabilidad del jefe de las mismas, Sr. Bonitez, de presenciar las pruebas del nuevo aparato telegráfico «Mix et Genest»; que con satisfactorio resultado se verificaron entre la estación telegráfica de Avila y la de Arenas de San Pedro.

La falta absoluta de espacio nos impide dar hoy cuenta detallada de la curiosa experiencia que tuvimos ocasión de presenciar. Mañana lo haremos.

**20 por 100 de propios**

En los ingresos que figuran autorizados por la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, no aparece cantidad alguna por el 20 por 100 de propios.

La cantidad que por este concepto debiera percibir el Estado, se cubrió con otras partidas diversas, no siendo exigible dicho impuesto por el presente año y mientras las Cortes con Su Majestad el Rey, no acuerden otra cosa en contrario, con arreglo á la Constitución y á la ley de Contabilidad del Estado.

Con este motivo, y para cambiar impresiones, se han reunido representantes de algunos Ayuntamientos y después de examinadas las partidas de ingresos de la ley y del proyecto presentado á las Cortes, entienden que no debe pagarse dicho impuesto, según rumores que han llegado hasta nosotros.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, nevralgia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por esperarel enlace del tren francés el surexpreso de hoy pasó con hora y media de retraso, cruzándose en esta estación á la una de la tarde con el mixto de Madrid.

**Venta de casa en Avila**

Se enajena la señalada con el número 19, sita en la calle de Vallespín (antes) Rua.

Del precio y condiciones informará Sr. Bayo. Reyes Católicos, 17, (sal chichería)

En el número último del Boletín oficial de esta provincia, se insertan las relaciones de concejales y mayores contribuyentes de Madrigal, Don-gimeno, Gavilanes y Malpartida de Corneja, que según la ley tienen tienen derecho electoral para compromisarios de Senadores.

Las funciones celebradas ayer por las Cofradías de la Santa Vera Cruz y Piedad y Caridad, en las parroquias de San Vicente y Santiago respecti-

vamente, en honor de la Santa Cruz, revistieron la solemnidad acostumbrada.

Los Sres. Pérez Arribas y Pérez Arroyo, predicaron con su habitual elocuencia.

La Romería de la Plaza de la Feria muy animada y sin que hubiera que registrarse nada desagradable.

Es probable que para la inauguración del «Coliseo Abulense» sea contratada la banda de música de El Barraco.

El día 20 del actual, se celebrará una subasta de fincas en el Juzgado municipal de San García de Ingelmos.

En la distribución hecha en el año 1907 por la Sociedad Benéfica de previsión y Caja de Ahorros «La Mutual Franco Española», de la que es representante en esta capital y su partido D. Pantaleón González, ha correspondido y han sido abonadas en el día de hoy á los herederos de doña Rafaela Paradinas asegurada en las pólizas de vida y contraseguro números 8.916 y 8.810 la suma de 331'32 pesetas; única defunción ocurrida en en dicho año en el partido. Avila 1.º de Mayo de 1908.

El artístico grupo que corona el monumento es obra del laureado escultor señor Marinas.

Al acto asistieron SS. MM. la Reina Doña Cristina, los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando, el Gobierno en pleno, y las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Un inmenso gentío presenció esta solemnidad, aclamando á la Patria y á los Reyes.

**Regreso de Besada**

Madrid 4 (14'45)

Procedente de Zaragoza ha regresado á esta corte el ministro de Fomento señor González Besada.

**A Móstoles**

Madrid 4 (15'40)

Con objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido en la villa de Móstoles, al patriota Alcalde del año ocho, ha salido para dicho pueblo Su Majestad el Rey, acompañado de su séquito.

**Fuegos florales**

Barcelona 4 (15'30).

Con gran esplendor se ha celebrado en esta ciudad el cincuenta aniversario de los fuegos florales.

El acto tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes, habiendo dado comienzo á las tres de esta tarde en medio de la mayor animación.

El espectáculo resulta admirable y grandioso.

Ha obtenido la flor natural el poeta D. Juan María Guach, que eligió como reina de la fiesta á la bellísima y aristocrática señorita María L. Ricart.

**La censura telegráfica**

Madrid 4 (15'20.)

El ministro de la Gobernación ha negado que ejerciera censura en los despachos telegráficos que procedentes de Bilbao se han dirigido á la prensa, conteniendo las protestas de los carlistas con motivo de la fiesta del Sitio, celebrada por los republicanos.

**Restos gloriosos**

Madrid 4 (15'35)

Con gran solemnidad han sido depositadas nuevamente en la Armería Real las banderas históricas del año 1808 que lucieron anteayer en la procesión cívico-religiosa.

Asistieron los Reyes, que han regresado de Móstoles.

El acto se celebró á las tres de esta tarde.

**Excitación**

Madrid 4 (16'20)

Noticias que se reciben de Barcelona reflejan el estado de excitación en que se encuentra la opinión con motivo de la aprobación del presupuesto de cultura formado por aquel Ayuntamiento.

En el momento de cerrar nuestra edición recibimos el telegrama oficial que publicamos íntegro á continuación.

**Ministro Gobernación á Gobernador civil**

Madrid 4 (15'15)

Insistiendo una parte de la prensa en

el hecho absolutamente falso de que el Gobierno haya sido objeto de manifestaciones de desagrado por parte del público durante la procesión cívica del 2 de Mayo sirvase V. S. hacer público que se trata de una ridícula invención más de las que se escriben por algunos periódicos contra el Gobierno actual.

**BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL DE HOY**

Madrid 4 (17)

	Precedente.	Hoy.
<b>Fondos públicos.</b>		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	72'95	82'92
Idem fin de mes.....	83'00	83'07
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'85	101'95
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	459'00	461'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	414'00	400'00
Unión Resinera Española.....	135'00	000'00
<b>Cambios.</b>		
París.....	14'60	14'70
Londres.....	00'00	28'81

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 5.—Martes.  
San Pío V. Papa. Fué boloñés, muy pacífico desde sus primeros años muy estudioso, ingresó muy joven en la insignne orden de Santo Domingo, Paulo IV le hizo Obispo y al morir Pío IV en 1565 por mediación de San Carlos Borromeo fué elevado al solio pontificio. Intervino en muchos asuntos diplomáticos con diversas cortes y tomó con las galeras Pontificias parte en la batalla de Lepanto. Rigió admirablemente la Iglesia, y colmado de merecimientos murió en el Señor en 1.º de Mayo de 1572. Clemente X le beatificó canonizándole Clemente XI en 1711. Son además Santos Silvano Mr. Joviniano Lector C., Máximo O. y la Conversión de San Agustín.

**CULTOS**

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.  
En las Reparadoras, las Nieves, Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.  
En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.  
En San Antonio á las cuatro y media y en San Juan á las oraciones, siguen los Martes á San Antonio.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.  
El oficio divino y Misa son de San Pío V con conmemoración de la Octava de San Segundo, rito doble y color blanco.

**Cajistas**

Se necesitan en la imprenta de don Andrés Martín de Valladolid.

En la acreditada Sastrería de Bayo Rico, se vende aceite superior á 60 céntimos medio litro.  
Queso Manchego á 1'75 peset s kilo.

AVILA.—Tip. de Sres. de A. Jiménez

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**EDICION PARA LACAPITAL**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 3.

**Las Fiestas del Centenario**

Continúan celebrándose con entusiasmo indescriptible, las fiestas organizadas para conmemorar el primer Centenario de la gloriosa epopeya de 1808.

Los actos hasta ahora verificados, han revestido inusitado esplendor.

El contingente de forasteros es inmenso. Las calles de esta corte véense invadidas por una apiñada multitud.

**La procesión de ayer**

Desde el templo de San Francisco el Grande, hasta el Obelisco del 2 de Mayo, recorrió las calles del tránsito la procesión cívico-religiosa que anualmente se celebra para conmemorar la gloriosa fecha, y este año ha revestido una solemnidad extraordinaria.

Presidió S. M. que fué objeto de entusiasmas y delirantes ovaciones, sobre todo al llegar frente al núm. 88 de la calle Mayor, desde donde el anarquista Morral arrojó contra los Reyes la bomba del 31 de Mayo de 1906.

En aquel momento, el pueblo aclamó frenéticamente á D. Alfonso XIII, que á todos saludaba reflejándose en su semblante honda emoción y alegría.

**El día de hoy**

Con suma animación se verificó hoy el desfile escolar bajo el Arco de Monteleón.

Asistieron SS. MM.

Don Alfonso, llevando en brazos á su augusto hijo, se dirigió al Arco de Monteleón y una vez en él, hizo que el Príncipe de Asturias besara la santa enseña de la Patria.

Este acto electrizó á la muchedumbre que prorrumpió en atronadores aplausos y vivas, continuados mientras los hijos de los infantes D. Carlos y D. Fernando besaban también la bandera nacional.

**Consejo de ministros**

Para hoy, á las cuatro de la tarde, están convocados los Ministros para celebrar Consejo en el domicilio del señor Maura.

**En provincias**

De todas las provincias de España llegan noticias, dando cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo y solemnidad, las fiestas del Centenario de la Independencia.

**DEL EXTRANJERO**

**Terrible incidente**

Nueva York-3

En esta ciudad ha ocurrido un trágico suceso.

El doctor Mr. Vulti subía en un ascensor á su habitación y cuando llegó al décimo piso de la casa aquel se desplomó haciéndose añicos al estrellarse contra el suelo.

El doctor Vulti quedó muerto, con el cuerpo horriblemente destrozado.

**Crisis en Persia**

Berlin 3

Se ha recibido de Teheran un despacho diciendo que el ministerio ha presentado la dimisión.

**La Cámara portuguesa**

Lisboa 3.

Se ha constituido la Cámara de diputados bajo la presidencia de Libanio González.

**El Kaiser**

Berlin 3

El emperador Guillermo ha embarcado á bordo de su yate «Hohenzollern» y se dirige con rumbo á Itaca.

**TELEGRAMAS**

**La Cierva y Maura**

Madrid 4 (14.)

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha desmentido terminantemente que entre él y el Sr. Maura, exista ninguna divergencia de las que tanto se ha hablado estos días; asegurando que por el contrario, reina entre ellos la más perfecta cordialidad y armonía.

**El Rey y los conservadores**

Madrid 4 (14'20).

El Rey, hablando esta mañana con los políticos que le rodeaban durante el acto de la inauguración del monumento á las víctimas del 2 de Mayo, insistió en la opinión que tiene formada de la actual situación, mostrando gran fe en la unión y fortaleza del partido conservador.

Dijo además, que en cuanto de él dependiera, y con estricta sujeción á sus deberes constitucionales, mantendrá en el poder durante largo tiempo al actual gobierno.

**A las víctimas del 2 de Mayo**

Madrid 4 (14'30)

Con gran solemnidad se ha inaugurado esta mañana el monumento erigido á las víctimas del 2 de Mayo, en la glorieta de San Bernardo.

†

**TERCER ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**Don Tomás Peña González**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1905

**R. I. P.**

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Avila 4 de Mayo de 1908.

Todas las Misas que se celebren mañana 5 en San Vicente, desde las seis y media á las ocho, y en Santo Tomé de siete á nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co. más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.º INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**  
Zendre a, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

**LA PREVISION ESPAÑOLA**



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carmen, 25.

DELEGADO EN AVILA  
**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

**LA CATALANA**



Compañía de Seguros contra incendios y  
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA  
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.  
Para más detalles pídanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADÓ**  
BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

**EL FENIX AGRICOLA**  
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

**A COTIZACION FIJA**  
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL  
**Los Madrazo, 20, Madrid**

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.  
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.  
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Marzo, 27.303.392'33 pesetas.  
Siniestros pagados hasta el 31 de Marzo 1908, pesetas, 386.287'09.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**  
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Inducidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.

**Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación**  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA